ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE VILLATORRES (JAÉN)

4569 *Lista de admitidos y excluidos de una plaza de Arquitecto Técnico.*

Edicto

Don Sebastián López Mateos, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Villatorres, Jaén

Hace saber:

Que habiendo transcurrido el plazo de presentación de solicitudes para la selección por concurso de méritos de una plaza de Arquitecto Técnico con carácter de personal laboral indefinido, a tiempo parcial, convocatoria publicada el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén núm. 157, de 17 de agosto de 2016, rectificación de errores en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia núm. 178, de 15 de septiembre de 2016, vengo a resolver

Primero.-Hacer pública la lista de admitidos y excluidos.

Apellidos y Nombre	D.N.I.
Admitidos:	
JULIA VICTORIA ESCALZO COMEZ	75.118671 G
CARMEN SOFIA LOPEZ DEMIZAKIS	53.911.337 G
ROSA LERMA FERNANDEZ	77.348562 E
IGNACIO OLLLER MARTINEZ	75.244.382 C
FCO. JAVIER MARISCAL ORTIZ	25.991.266 R
JOSE ANTONIO MALDONADO MARTIN	08.908.962 G
JOSE MARIA RODRIGUEZ COLLADO	25.992.536 Y
RAMON GARCIA MATEO	26.210.409 V
ALFONSO MARTINEZ VILLAR	26.040.278 T
MARIA DEL MAR PARTAL MONTORO	26.027.831 L
RAFAEL DE VARGAS AGUILERA	25.993.416 N

Apellidos y Nombre	D.N.I.
Excluidos:	
JOAQUIN ESTEBAN ARBESU (1, 2 y 3)	24.209.273 w

1.-Causa de exclusión: no haber satisfecho los derechos de examen establecidos en la convocatoria.

2.-Causa de exclusión: no haber presentado fotocopia del DNI compulsada establecida en la convocatoria.

3.-Causa de exclusión: no haber presentado copia o fotocopia compulsada del título de arquitecto técnico exigido en la convocatoria.

cve: BOP-2016-4569
Verificable en https://bop.dipujaen.es

Segundo.-Conceder un plazo de 10 días a contar desde el siguiente de la publicación del presente edicto en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia para la subsanación de deficiencias, que por su naturaleza así lo sean, y/ o presentación de reclamaciones, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Publicas, con expresa advertencia de tener por desistida la petición si así no se hiciera.

Tercero.-Publicar el presente edicto el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Villatorres, a 06 de Octubre de 2016.- El Alcalde-Presidente, SEBASTIÁN LÓPEZ MATEOS.

cve: BOP-2016-4569
Verificable en https://bop.dipujaen.es